

CONSEJO LOCAL DE DEPORTES, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, PARQUES, ESCENARIOS YEQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DRAFE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY

ACTA No. 09 de 2023

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: MARTES, 5 DE DICIEMBRE DE 2023

HORA: 5:00 PM

LUGAR: Virtual Google Meet.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

	NOMBRE	ENTIDAD	ASISTE		
CARGO			SI	NO	OBSERVACIONES
Representante Persona mayor	Leyla Buitrago Carrillo			Х	
Representante Discapacidad	Diana Andrea Lamus Mendoza		X		
Representante Sector Educativo	Luis Fernando Vizcaíno soler		X		
Representante Jóvenes	Juan Daniel Rodríguez Páez			X	No alcanzo el 75% de permanencia en la reunión.
Representante Escuelas de Formación Deportiva	César Augusto Sánchez		X		
Colectivos, agrupaciones o ESAL	Harol Mauricio Vargas Silva			X	
Profesional de Asuntos Locales	Francy Paola Álvarez Vera	SCRD	Х		



Profesional Planeación	Wilson Martin Castellanos	Alcaldía Local de Kennedy		X	
Profesional OAL	Arturo Peña	IDRD	Χ		

SECRETARÍA TÉCNICA:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
MÓNICA RIVERA RIVERA	Referente Local Asignado Secretaría Técnica DRAFE Kennedy, mediante resolución IDRD No. 20231050156991	IDRD

INVITADOS PERMANENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Luis Alejandro Pascuas Gómez	Gestor Territorial	IDPAC	Х		
Fabian Fernandez	Referente Presupuestos Participativos	Alcaldía Local de Kennedy		X	
Sergio Bravo	Referente Juventud / Participación	Alcaldía Local de Kennedy	X		



OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN Y/O INVITADOS ESPECIALES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
NANCY PITA LÓPEZ	Área Promoción y Servicios	IDRD	X		

De acuerdo con el Reglamento Interno, se realizó La convocatoria a la Sesión ordinaria virtual del Consejo DRAFE Local de Kennedy, por correo electrónico certificado a cada uno de los Consejeros y Delegados, adjuntando el orden del día.

DESARROLLO:

1. SALUDO y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo las 5:00 pm, se da inicio a la sesión ordinaria del consejo DRAFE de Kennedy, del día 5 de diciembre del año 2023.

La Secretaría Técnica, da la bienvenida a los participantes de la reunión, posteriormente se efectúa la verificación del quórum, para ello realizó llamado a lista, constando que hay presentes 3 consejeros, de los 6 consejeros electos actualmente, los cuales cito a continuación; Luis Fernando Vizcaíno Soler, César Augusto Sánchez, y Diana Andrea Lamus, además de dos de los tres delegados de las Instituciones, como son los profesionales Arturo Peña por el IDRD y Francy Álvarez por SCRD, comprobando que existe quórum de liberatorio y decisorio con el 55.56% de los integrantes de la mesa. Así las cosas y de acuerdo al reglamento, se da inicio a la sesión del consejo local de deportes, recreación, actividad física, parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos - Drafe de la localidad de Kennedy.

Aunado a lo anterior, se deja constancia que asiste como secretaría técnica a la sesión, la profesional MÓNICA RIVERA RIVERA, designada mediante radicado No. 20231050156991 de 2023.



Posterior a la verificación del Quorum, la secretaria técnica continúa con el orden del día.

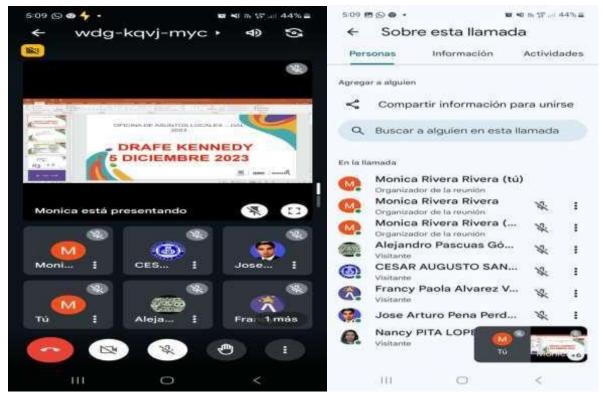
2.- LECTURA Y APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.

Para este punto, se procede a realizar la lectura del orden del día, y Por unanimidad se aprueba.

- 1. Saludo y Verificación del Quorum
- 2. Lectura y Aprobación Orden del Día.
- 3. Funcionamiento Drafe (reglamento, cronograma y horas de reuniones)
- 4. Plan de Acción Drafe IDRD
- 5. Violencias de Genero en los escenarios deportivos y de los servicios de los Cefes, IDRD
- 6. Varios

Después de realizar la lectura y aprobación del orden del día, continuamos con el siguiente punto.





Fuente: Registro Fotográfico reunión DRAFE 5 de diciembre de 2023

3. FUNCIONAMIENTO DRAFE (REGLAMENTO, CRONOGRAMA Y HORAS DE REUNIONES)

La secretaria técnica inicia preguntando, si se inicia con el reglamento o el cronograma de reuniones.

Arturo Peña del IDRD, manifiesta que iniciemos con el cronograma, pero la idea es saber que tantas reuniones se realizarán para terminar el año, si se plantea otra o se termina con esta reunión, eso sería un buen debate.

La secretaría técnica, prosigue diciendo que, con las personas presentes, se decidiría si se termina el año con esta reunión y se inicia de nuevo en el 2024, teniendo en cuenta que son mínimo 6 reunión en el año y máximo las que se requieran, tanto ordinarias, como extraordinarias.



Arturo Peña del IDRD, nos dice que, de parte de él, hay una agenda apretada hasta el 15 de enero, pero si los consejeros disponen realizar otra reunión estaría presente.

El Profesor Cesar, nos manifiesta su preocupación por el funcionamiento del DRAFE, mencionando que; esta otra de las reuniones done aún no llegan varios de nuestros compañeros y hacer otra reunión va a pasar exactamente lo mismo, así que, es mejor dejar esta como última reunión del año y organizar el cronograma, para que, el próximo año iniciemos como debe ser, disciplinadamente y constantemente, haciendo nuestras actividades como consejeros, pues lastimosamente no se han vuelto a ver a todos los consejeros unidos, en ninguna de las reuniones o sesiones que se han hecho anteriormente, siendo delicado el tema, porque mientras otros consejos DRAFE están funcionando muy bien en el sentido de las reuniones, nosotros estamos muy quedados en esa responsabilidad que tenemos, siento esta mi opinión personal.

Francy de SCRD, opina que, se une un poco a lo que indica Arturo manifiesta, pues como entidad, tienen varios cierres de espacios de participación, balances y demás, la agenda está un poco apretada hasta el 17 de diciembre, pero que igualmente si los consejeros, dispones que se realice una extraordinaria, se llegaría a algún acuerdo, pero estaría allí para acompañarles.

El Profesor Luis Vizcaíno Soler, nos dice que, por él no hay problema, que se acoge a lo que se determine.

La secretaria técnica, a pesar de manifestar no tener voz y voto, opina que, conforme a lo anterior, las reuniones se deben dejar para enero del próximo año, quedando solamente la forma de hacerlas, si mensuales o cada dos meses, presenciales o virtuales, recalcando que el DRAFE es de ellos, y les da la palabra para que opinen, pues las entidades están a la disposición de los consejeros, claro está, siendo la programación sujeta a algunos cambios por agenda, o por otras razones pues para las entidades, el próximo año es incierto.

Sergio Bravo de participación de la Alcaldía, recomienda a los consejeros verse para que antes que finalice el año, dejen una agenda concertada entre ellos, porque es muy



probable que muchos de los funcionarios que acompañan el proceso del DRAFE, no estemos el otro año, pues

muchas de las coyunturas que acompañan la contratación, son muy variables y puede que varios no estemos, en ese sentido siente que, es mejor que los mismos consejeros decidan como se va a cuadrar la agenda para el próximo año, para que involucren a los posibles funcionarios que van a entrar, siendo esa su opinión. Invita a los consejeros para que, se motiven y aprovechen la última ola de oferta institucional de la administración, sobretodo la que tenía que ver con el fortalecimiento de instancias, funcionando solamente en la medida que los consejeros, trabajen conjuntamente. Así que, los insta a participar, teniendo en cuenta que tienen todo el acompañamiento técnico por parte de la Alcaldía en caso de que quieran vincularse al proceso.

La Secretaria Técnica, les realiza un llamado para que por favor comenten, lo del tema de las reuniones, claro está con las recomendaciones de las entidades, pero que sin embargo este es un espacio de ellos, contando con ellos paraqué unánimente, nos digan su opinión.

El profesor Cesar, nos dice que, ya expuso lo que él piensa, manifiesta a su vez que Sergio tiene la razón, pero que, desafortunadamente no están en un tema de unión como DRAFE, esperando que el próximo año, busquemos la forma de si se puede llevar en firme el tema del funcionamiento del Drafe de la localidad 8 de Kennedy.

La Secretaria técnica, le pregunta a Andrea Lamus, sobre su opinión, de la realización de otra reunión este año o si por el contrario se iniciaría en el próximo año las reuniones, de forma virtual o presencial, cada mes o cada dos meses.

La consejera Andrea Lamus, comenta que, por este año dejemos el tema hasta acá, pues para ella es complejo asistir a otra reunión este año, debido a que está en plena temporada, por el trabajo, opinando que se debería dejar la próxima reunión para mediados de enero, para revisar quienes entran, dejando tareas pendientes a cada consejero, de lo que se han comprometido y lo que se va hacer, para hacer seguimiento en enero, pero por este año ya no.



La Secretaria Técnica, de acuerdo a lo expuesto por todos, por cargas laborales y demás, se decide por unanimidad dejar las reuniones para el próximo año. Posteriormente pregunta a los asientes, si estas reuniones se realizarían cada mes, cada dos meses y de qué forma.

El profesor Vizcaíno, nos manifiesta que, para tener mejorías en el DRAFE, piensa que, se deberían planificar cada mes.

La consejera Andrea Lamus, nos dice que, planificar de una vez las fechas de las reuniones de cada mes que vamos hacer, y si no se alcanza el tiempo, pues programar una virtual pero ya con cosas objetivas.

El profesor Cesar Sánchez, interviene para decir que, el DRAFE anterior venía organizado, con unas fechas establecidas desde el comienzo, por todo el año, donde se hacían las reuniones cada dos meses, se daban las fechas de una vez, con eso todo mundo tenía tiempo de programarse para ese día especifico, pues así sea cada mes o cada dos meses, siempre va estar la misma excusa del trabajo, que no se puede, pero los que hemos estado, hemos sacado el tiempo, pues también trabajamos, también tenemos que cumplir con responsabilidades, por eso el cronograma se debe hacer como se venía haciendo y si se presentaba algo extraordinario, se solicita la reunión o sesión extraordinaria, por eso se debe dejar el cronograma de todo el año, cada dos meses, ya establecido, para que no haya excusa, de que no se avisó a tiempo, o no pudieron, o por el cambio de fechas, etc. Pues eso es lo que ha estado ocurriendo en este poco tiempo, por eso pienso que, el cronograma se debe dejar como se venía trabajando anteriormente.

El referente Arturo del IDRD, opina que, viendo que hay la mitad de los consejeros, de esta reunión pudiera saliera la fecha de la primera reunión del próximo año, tal vez para la primera o segunda semana de febrero, porque pueda que en enero no estén muchos de los delegados al espacio de las instituciones, por el tema contractual, y ya teniendo claro el calendario de trabajo por todos, ahí si se finiquitara el calendario del año, pues esas primeras reuniones son de cronograma y de plan de acción básicamente, a ver si se logra sacar en la primera parte del año.



La consejera Andrea Lamus, manifiesta que no le parece que se haga un cronograma de todo el año, debido a que están con muchas cosas, no solamente laborales si no que, de pronto salen eventos y demás, porque la idea de este DRAFE, es estar participando, a medida de cómo podemos, porque no trabajamos en el sector, ni somos

independientes, nos toca estar sujetos a unas empresas, Diana continúa diciendo que; hasta donde ella lo ve, ella no tiene nada que ver con el deporte, ni trabaja con el estado, por tanto, a ella sí le toca regirse, pero que, sin embargo, ella si está muy interesada en continuar, representando al DRAFE y a la Discapacidad.

La consejera Diana Lamus nos dice; no me parece que hagamos reuniones con un cronograma a un año, porque tienen mucho por hacer y a medida de su tiempo, irán sacando el espacio y a ella le interesa mucho estar ahí.

El referente Arturo del IDRD, le informa a la consejera Diana, que, el cronograma si toca hacerlo, y dese nivel central se lo van a pedir a Mónica.

La consejera Diana Lamus, le manifiesta que sí, pero en la próxima reunión, y comenta que, se deben realizar mensuales.

El referente Arturo del IDRD, prosigue mencionando que, eso se definirá en la reunión, pero que, ojalá se pueda contar con la presencia de los seis, para poder debatir ese tipo de cosas, como, si es mensual o bimensual, pero a él le parece que, se hagan cada dos meses, pues además están las extraordinarias, y se va viendo, porque salen muchísimas extraordinarias para diferentes temas, más las 6 ordinarias y ahí básicamente se van completando las reuniones, pero eso sería tema para debatir, así que, propondría solo dejar cuadrada esa primera reunión y en esa primera reunión, ya se dialoga y se debate sobre el cronograma.

La Secretaria Técnica anuncia la conexión del consejero por el sector de jóvenes, Juan Daniel Rodríguez, quien se conectó siendo las 5.47 pm, saludando y pidiendo disculpas por la hora, debido a que se encuentran en un periodo de cierre.

Francy de SCRD, manifiesta que, está de acuerdo con la fecha, pero teniendo en cuenta que hay consejeros nuevos, quiere hacer una salvedad, y es que, para el mes



de febrero aún no estén contratados algunos de los delegados de las instituciones, pues quienes somos contratistas, todavía no sabemos en qué momento inicien los contratos del 2024, ni que personas estarán a cargo en las localidades.

Francy de SCRD, sugiere a la Secretaría Técnica del DRAFE, se tome el tiempo para hacer la averiguación en las entidades, para saber, si se puede hacer o no la reunión.

La Secretaria Técnica, le pregunta a Francy hasta cuando tiene contrato, manifestando que, ella tiene contrato hasta abril.

La referente Francy le responde, que absolutamente todos los gestores territoriales de la SCRD, tienen contrato hasta el 31 de diciembre.

Arturo peña del IDRD, manifiesta que, de la SCRD siempre han llegado tardecito, cada año, demorándose un poquito la contratación, pero por lo general se ha arrancado sin el delegado de SCRD, y con el tema de Alcaldía, tocaría mirar en febrero si todavía esta Wilson, o si de pronto para el momento se delegue a otra persona, sin embargo, si están los consejeros y hay quorum, se puede ir adelantando trabajo, sobre todo con el plan de acción y el cronograma, se podría dar por el mes de febrero, sería ir adelantando, mientras llegan los delegados.

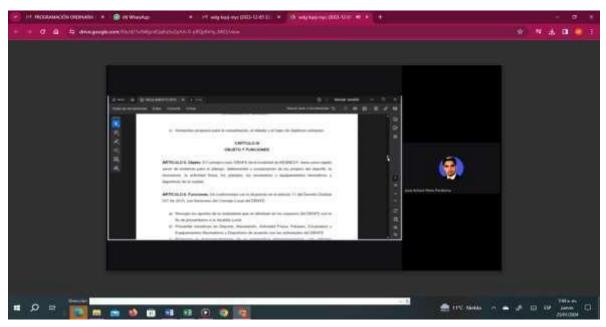
Después de deliberar, sobre la fecha de la reunión, entre todos deciden dejarla para el 7 de febrero de 2024, a las 5 pm, presencial, en el CRL de Kennedy, sujeta a cambios.

Posterior mente la secretaria técnica para continuar con la agenda, planteó la posibilidad de trabajar el Plan de Acción cuando estén todos reunidos, a pesar de haber pospuesto varias veces este punto, para que puedan entre todos unánimemente programar las actividades que se hagan, pidiendo después la opinión de todos.

El referente Arturo, propone seguir con el Punto del reglamento, el cual él tiene para socializar y posteriormente se puede seguir con el punto de Plan de acción.



Así las cosas, Arturo realiza la socialización sobre el reglamento Interno del Drafe de Kennedy.



Fuente: Registro Fotográfico reunión DRAFE 5 de diciembre de 2023

Arturo peña del IDRD, en su presentación del Reglamento del Drafe Kennedy, resalto los siguientes temas;

- -Historia y Fechas de constitución
- -Se realizó modificación por los consejeros final 1 de diciembre 2021
- -Objeto
- -Funciones-Decreto 557 de 2018
- -Funcionamiento DRAFE
- -Funciones Presidente
- -Quorum y continuidad de la reunión
- -Tiempo de espera para iniciar sesión
- Fallas soporte y justificación.



- -Causales de retiro
- -Tiempo de intervenciones
- -Tiempo de espera para iniciar sesión
- Fallas soporte y justificación de las inasistencias.
- -Anexos realizados por los consejeros como;
 - El abandono de las sesiones virtuales y tiempo de reconexión
 - Mantener la Cámara encendida durante la sesión virtual
 - Fallas soporte y justificación.
 - Tiempo de permanencia en la reunión, para validar la presencia en la misma.
 - Moderación de las sesiones por parte de la presidencia.

Arturo informa a la mesa que, el reglamento debe ser aprobado en sesión por los delegados y consejeros del Drafe.

La Secretaría técnica, ratifica lo dicho por Arturo y propone en la próxima sesión realizar la aprobación, previo a que, los consejeros lo lean y decidan si deben aprobarlo tal cual o si, alguno tiene algo que desee anexar al mismo.

El Consejero Daniel pregunta; si tienen desde este momento, hasta la próxima sesión, para deliberar a nivel personal si se aprueba o no se aprueba el reglamento, también manifiesta que él, a nivel personal, no está de acuerdo con algunas cosas y desea realizar algunas modificaciones, en forma de propuesta, porque él tiene ideas, ha realizado bocetos, pero necesita realizar algo más formal, para compartirlo con los compañeros, por eso necesita saber cómo es ese proceso, pues le interesa y tiene deseos de que, se modifiquen algunas cosas en el reglamento, en beneficio más que a nosotros de la comunidad.

Arturo del IDRD, responde que, si solo es Daniel quien desea presentar alguna propuesta, se puede realizar en la próxima sesión, en donde lo podemos escuchar con su proyecto de cambio, en la misma sesión se puede aprobar, pero si ya él, quiere hacer el lobby con los compañeros, previo a la presentación, y que se llegue



a la sesión simplemente para la aprobación, eso ya es gestión de Daniel, pero que básicamente el reglamento se tiene que presentar y la asamblea debe deliberar si se aprueba o no. Pero si por el contrario ya son varias las personas que quieren aportar al tema, la vez pasada, se realizó mediante el formulario de google, en donde se preguntaba que parte se quería cambiar y como la persona, proyectaba como quería que quedara, casi no se recibieron aportes en el formulario, pero se llegó a la sesión con esas modificaciones, las cuales se fueron dialogando y consolidando, los cambios que se querían hacer, se debe tener en cuenta que los cambios, siempre se deben de hacer de acuerdo al objeto y funcionamiento de los DRAFES Locales, no podemos saltarnos normas o atribuirnos funciones que no

corresponden a los DRAFES Locales, de hecho, las modificaciones que se realizaron en el 2021, fueron más de reglamento interno, como lo de la cámara, lo del debido proceso, lo de las asistencias, fueron muy interno del Drafe de Kennedy, más sobre cómo iba a funcionar internamente, para llenar algunos vacíos, pero básicamente es eso, llevarlo a una sesión y que el consejo decida si se aprueba o no.

El consejero Daniel, teniendo en cuanta lo dicho por Arturo, pregunta si hay algún consejero aparte de él, que tenga la intensión de general alguna modificación al reglamento y además solicita un espacio para la próxima cesión, poder socializar las intencionalidades que tiene, dentro del modelo de funcionamiento del DRAFE Local.

La secretaria técnica, le comenta al consejero Daniel, que ese es el paso a seguir, el cual es la socialización por parte de él, y posterior asesoría del abogado del IDRD, para saber si lo solicitado se puede hacer, así la costa se programa para la próxima reunión la socialización de Daniel.

Arturo peña del IDRD, confirma lo dicho por la secretaría técnica, informando que después del proceso, lo que se nos pidió desde Nivel Central, fue elevar esas modificaciones a SCRD, no tanto para que ellos dieran su aprobación, si no para darles conocimiento de las modificaciones. También la directriz desde Nivel Central es que, se pasen a revisión esas modificaciones, para saber si no se extralimitaban o sobrepasaban lo que los consejos locales tienen como función. Pero es un paso

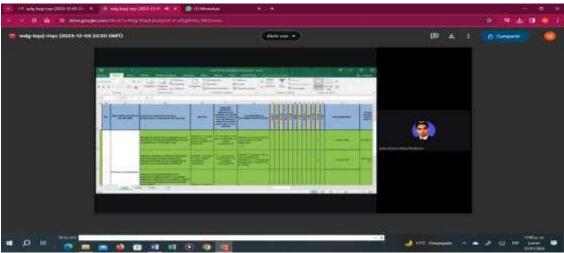


posterior, comenta después que, las modificaciones del 2021, ni SCRD, ni IDRD, se pronunciaron al respecto, por eso se sobreentiende que, quedaron aprobadas, de forma tácita por las dos entidades.

El Consejero Daniel, nos dice que él alistara la presentación para el 7 de febrero.

La Secretaría técnica, pregunta si alguien más solicitaría un espacio para el 7 de febrero. Sin obtener la pronunciación de nadie, continua con la agenda del día, el cual es la socialización el Plan de acción.





Fuente: Registro Fotográfico reunión DRAFE 5 de diciembre de 2023

Arturo Peña del IDRD, prosigue con la socialización del Plan de acción, comentando que dicho Plan de acción se hizo, debido a que, dentro del reglamento estaba que, tanto secretaría técnica como consejeros debían acordar un Plan de Acción Anual, entonces teniendo en cuenta eso y que ya se avecinaban las elecciones del consejo DRAFE, se decidió proyectarlo, porque el Plan de Acción, es como la guía que, toda instancia debe tener, es como una ruta de trabajo. Arturo dice que, lo socializa, más que todo para que supieran lo que se había proyectado a comienzo de año, así que solicita opiniones, y nos dice que para este año no vale la pena la realización de un nuevo plan de acción, teniendo en cuenta que esta es la última reunión, no tendría



sentido faltando pocos días para terminar el año. Así que el ejercicio es que lo miren, que miren los saldos que quedaron y venir recargados el próximo año, para que, en ese primer trimestre, como lo dice el reglamente, planeemos todo lo que vamos a hacer en el año y arranquemos el ejercicio, con la metodología del árbol de problemas y visibilicemos cada una de las necesidades, con las comunidades que ustedes representan y a partir de ahí y de esta matriz, de las funciones, de los decretos podamos partir.

El profesor cesar, pregunta si existe quorum, debido a que la presidente se desconectó.

La secretaría técnica, informa que quedan 5 personas y que, según el reglamento, el quórum seria la mitad más uno, así las cosas, que como son 9 personas, la mitad más uno seria 4/2, preguntando si entonces para que haya quorum serian 5 o 6 personas.

Arturo le responde que el año pasado había 11 personas y que el quorum lo conformaban 6.

La consejera Diana, en el trascurso del debata se conectó de nuevo.

Arturo peña, Continua con la presentación, nos informa que realizó algunas actualizaciones que resalto con color, como un tema de semaforización, de algunas actividades como; la presencia del DRAFE en la vuelta a Kennedy, la presentación de una propuesta en los presupuestos participativos, y así sucesivamente, termina con su presentación, con la lectura de las actividades recalcando lo que se ha hecho y lo que falta por hacer, para que se tenga en cuenta el próximo año.

NOTA: El plan de acción se adjunta en la presente acta.

La secretaría técnica, recuerda a los participantes de la reunión que, para las próximas reuniones, se debe contar con la cámara encendida y si no se puede por cuestiones logística se informe. Posteriormente continua con el orden del día.



5. VIOLENCIAS DE GENERO EN LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y DE LOS SERVICIOS DE LOS CEFES, IDRD.

Para este punto, realizó la presentación del programa del IDRD, enunciado anteriormente, la compañera Nancy Pita López.



Fuente: Registro Fotográfico reunión DRAFE 5 de diciembre de 2023

Nota; Se adjunta a la presente acta, la presentación en dos videos de las violencias de género.

En la presentación nos explica que los CEFES, son Centros Deportivos, Recreativos y Culturales, de los cuales existen 7 y que también se les llama Centros la Felicidad, donde podremos encontrar, diversidad de recreación, actividades culturales. Posteriormente nos enumera los Centros la Felicidad que existen en Bogotá.

- CEFE Tunal Tunjuelito
- CEFE San Cristóbal
- CEFE Fontanar del Río Suba
- CEFE Cometas suba
- CEFE San Bernardo Santafé
- CEFE El Retiro Pendiente en Chapinero
- CEFE Gibraltar Pendiente en Kennedy



Nos menciona que, los CEFES, cuentan con Bibliotecas, cafeterías, cines y diferentes opciones para ir con las familias a recrearse.

Posteriormente nos proyecta un video de los CEFES, terminando con la presentación. Se deja URL del video de CEFES.

https://youtu.be/cz_ju2caCpM

El profesor cesar, manifiesta que, no se encuentran conectados el consejero de juventud y la consejera de discapacidad, por tanto, no hay quorum.

La secretaria técnica manifiesta que Daniel si se desconectó hace rato, pero que, Andrea se acabó de desconectar.

El referente Arturo Peña, Manifiesta que se le puede preguntar a Diana y darle espera de 20 minutos, pero que sin embargo la reunión ya se acabó, que solo quedan los varios.

Ante lo anterior se determina que, la presidente Diana Andrea lamus, alcanzo el umbral del 75%, en la reunión, sin embargo, se tiene en cuenta que, se desconectó sin previo aviso, al igual que el consejero de jóvenes Daniel.

El profesor Luis Fernando Vizcaíno, se pronuncia para manifestar que, existe un reglamento que se debe respetar.

El Profesor Cesar Sánchez, manifiesta que; para eso Arturo realizó la presentación del reglamento, pero está completamente seguro, que, más de uno no presto atención. Estando visto que, a unas personas les interesa y a otras simplemente no, tampoco hubo una persona diferente a Mónica que liderara la sesión y como dice el reglamento la presidenta es la primera que debe estar en las reuniones liderándolas como tal, siendo una falta de respeto, estar en la sesión yéndose sin decir nada, dejándonos hablando solos. El profe cesar, también se refiere a las propuestas que van a pasar para el nuevo reglamento en febrero, esperando, no sean para acomodar ese tipo de acciones pues estamos fallando precisamente en eso.

El profesor Luis Fernando Vizcaíno, expone que, lo que se está viendo es que, se quiere acomodar el reglamento y uno invirtiendo su tiempo, para que se vallan sin pronunciarse.



El profesor cesar, reitera que, es una falta de respeto, con las personas invitadas, pues ellos esperan su tiempo para poder participar y cuando les toca, no hay quien los escuche, siendo muy lamentable eso.

Arturo peña, dice que, por eso a él le gustan las sesiones presenciales.

El profesor cesar, continúa diciendo, que lo que pasa es que abecés dejamos pasar todo eso, y desafortunadamente lo escuchamos de nosotros, de dar más tiempo, por si hubo fallas técnicas y no se pueden conectar, pues no se puede hacer nada. Nos cuenta que, así paso en el Drafe anterior, donde un compañero, todas las veces tuvo fallas técnicas de conectividad y no pasó nada, pensando que por respeto a los compañeros y a nosotros que estamos conectados desde que empezó la reunión, pasando dos horas largas, donde nunca se dijo si la podíamos alargar unos minutos más, estando estas fallas en contra real del reglamento. Por otro lado, nos dice que, no sabe cómo va el tema de las fallas, porque ahí es muy claro saber cuántas fallas puede tener cada persona, justificadas y no justificadas, manifiesta no saber cómo va ese proceso, aunque de pronto digan que molesta mucho, pero él se apega a los reglamentos, aprendiendo desde pequeño que, cuando uno se mete en algo, se debe cumplir, entonces, va a seguir peleando por lo mismo, siendo una falta de respeto para todos.

La Secretaría Técnica, le da la razón al profe cesar, manifestando que, en la próxima sesión, dará un informe, sobre eso. Para que se tome una decisión.

Arturo manifiesta que, se debe hacer un balance, con las actas en mano, de las inasistencias, ya que está en el reglamento y en el plan de acción, por eso se debe hacer esa actividad. Solicita enviar el requerimiento o por lo menos un correo preguntando el motivo de la falla, como por ejemplo a doña Leyla que ha fallado, manifestando en algún momento por WhatsApp que, se encuentra incapacitada, para que lo formalice y lo pase en un correo, y se pueda tener esa documentación, para que, el consejo pueda tomar una decisión el próximo año.

El profe cesar, nos muestra su descontento, por este tipo de acciones, como por ejemplo el de la presidenta, que es la primera que se retira, no realiza el cierre de la reunión, no realiza su trabajo y no cumple con su función, e insiste que, cuando uno se mete en estas cosas, lo hace porque es responsable, continúa diciéndonos que, a él le toco cancelar el entrenamiento para poder estar acá, así que, si uno es capaz de hacer eso, y cada uno de los que están conectados, sabían que había reunión, están aquí presentes, porque ellos no hacen lo mismo, considerando que,



se debe empezar a apretar ese tema de las fallas y del abandono de las reuniones, recordando que, el compañero de Juventud, anteriormente había abandonado una reunión, donde eso está en contra del reglamento, solicitando a la Secretaria técnica tener consignado eso, para cuando él lo pueda solicitar.

Arturo peña, le dice a La secretaria técnica que, tenga en cuenta lo del 75% de la reunión, que son cosas que se deben tener ahí, para presentar esa documentación al DRAFE, donde ellos verán en su autonomía que deciden hacer.

Francy de SCRD, pregunta si estamos en varios.

La secretaria Técnica manifiesta que sí, pero que nos encontramos sin quorum.

Francy, nos dice que, esta conectadisima, escuchando todo lo que dice el profesor cesar, estando de acuerdo con lo que dice, porque realmente, los invitados están aquí con su tiempo, las instituciones sacamos el tipo para ello, pero realmente este es un espacio de participación ciudadana, no institucional, las instituciones lo que hacemos es acompañar el ejercicio, entonces estoy muy envía con lo que dice el profe cesar y ojalá se pueda solucionar, que haya un poco más de compromiso, desde este nuevo consejo. Francy continúa solicitando el punto de varios.

La secretaria técnica, le da el espacio, para poder finalizar la reunión.

6. VARIOS

Francy de SCRD, nos dice que, con los consejeros que quedan y los compañeros delegados de las entidades, manifiesta que, como sabemos, no se sabe que ocurra el próximo año, si seguimos en las entidades, si seguimos en las mismas localidades y por si las moscas, desea agradecer mucho al espacio, por este año que la recibió, de una manera tan fraternal, esperando ojalá poder seguir con nosotros, el próximo año y si no es así, agradecerle a la comunidad, a los consejeros que no se encuentran en este nuevo consejo y a los nuevos consejeros, pues este espacio es vital para hablar de sector, para hablar del deporte, la recreación y la actividad física de la localidad de Kennedy. Continúa diciendo que hay que seguir a delante, siendo abecés difícil y complejo, pero hay que hacerlo por la cultura deportiva de Kennedy. Francy, se despide manifestando que espera continuar el próximo año, pero si no, ojalá haya podido aportar con su trabajo, lo que se viene realizando en los territorios.



El profesor Cesar, se pronuncia para agradecerle a Francy, agradecerle a Arturo, por todo el tiempo que han estado con el DRAFE, pues los dos han sido personas muy responsables, muy colaboradoras, pendiente siempre de las cosas que les pasa durante todo este tiempo, les dice que, personas como ellos son las que se necesitan en las diferentes entidades Distritales, les da las gracias, y le manifiesta a Francy su deseo de que pueda continuar, pues, valora mucho el trabajo que hace con ellos.

Francy da las gracias y con eso se cierra la sesión, por parte de la Secretaría Técnica, dando las gracias a todos, siendo las 7:18 pm.

NOTA, después de verificar el tiempo que, el consejero por el sector de Jóvenes, Juan Daniel Rodríguez Páez, estuvo en la reunión, se determinó que, se conectó a las 5:47 pm, y se desconectó a las 6:58 pm, durando conectado una hora y once minutos. Teniendo en cuenta lo anterior y que, la reunión duro 2 horas y 18 minutos, el consejero Daniel, permaneció en la reunión un 51% del tiempo, no alcanzando el umbral del 75% de permanecía, así las cosas y de acuerdo al reglamento del Drafe Local de Kennedy, el cual en su ARTÍCULO 19, nos habla del Quórum, citando tácitamente lo que dice a continuación; "Para validar la asistencia a las sesiones tanto de Consejeros y Delegados, se deberá permanecer durante el 75% del tiempo que dure la sesión". La presencia del consejero Daniel se entiende como fallida.

Se deja también en el acta que, la consejera Diana Andrea Lamus, manifiesta por el Chat del Drafe, tiempo después de terminada la reunión, que, el celular se le apago.

Diana Andrea Lamus Mendoza

DIANA ANDREA LAMUS

Presidente Consejo DRAFE Localidad Kennedy

Proyecto: Mónica Rivera Rivera Revisó: Diana Andrea Lamus MÓNICA RIVERA RIVERA Secretaría Técnica Consejo DRAFE Localidad Kennedy